

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los inspectores de Trabajo anuncian que retoman los procesos de movilizaciones que habían impulsado el pasado mes de marzo frente a la acción del Gobierno de España. El Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social¹ (SITSS), junto a otras organizaciones, aseguran que se mantienen las deficiencias denunciadas en materia de inspección, tanto en lo referente a la plantilla (insuficiente para la carga de trabajo que afrontan) como en lo relativo a la precariedad de los medios técnicos y organizativos con los que cuentan. En este sentido, acusan al Gobierno

¹ <https://www.inspectoresdetrabajo.org/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de clara falta de compromiso político para aplicar el acuerdo firmado con ellos el 7 de julio de 2021, el que se configuraba un nuevo modelo de inspección.

Si las carencias percibidas ya en marzo por estas asociaciones de trabajadores ya eran graves, en el momento actual consideran que en este tiempo se han seguido intensificando. En cualquier caso, advierten de que “el plan de choque diseñado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública se ha demostrado incapaz de dar una solución e incluso se ha transformado en un problema adicional desde el momento en que las características retributivas del escaso personal incorporado rompen con los criterios que desde hace años están vigentes en el organismo, generando una doble escala salarial y una discriminación injustificable”².

Por ello, califican este plan de “parche temporal” y muestran su “preocupación” por la “lentitud y el irresponsable olvido con los que este Gobierno parece empeñado en ocultar los problemas estructurales de un organismo sobre el que cada día recae tareas adicionales, en donde los objetivos que se persiguen son cada día más ambiciosos, en donde las transformaciones que operan en el mercado laboral lo requieren, pero en donde la fuerza real para poder afrontarlo es claramente deficiente y, sin ningún género de dudas, aboca a un fracaso completamente inevitable”.

La inspección de Trabajo apenas alcanza los 3.000 efectivos (2.200 trabajadores de inspección activa y otros 800 de personal de apoyo). Una cifra exigua para el nivel de ocupación que tiene España y para las muchas tareas que tienen que

² <https://fsc.ccoo.es/noticia:637506-->

Anuncio_de_la_rueda_de_prensa_de_las_organizaciones_representativas_de_la_plantilla_en_la_Inspeccion_de_Trabajo_de_la_Seguridad_Social&opc_id=1006413a0076f2d0004f9d04489c6b5c



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

acometer, teniendo en cuenta además que el Ejecutivo les carga cada vez con más planes de actuación.

Por eso, una de sus grandes reivindicaciones es incrementar la plantilla, puesto que además España tiene una proporción de apenas un inspector de trabajo por cada 15.000 personas de población activa, cuando países como Italia tienen una ratio de uno por cada 7.500 empleados o incluso Francia uno por cada 5.000.

Por todo ello, se formulan la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Atenderá el Gobierno de España las demandas que le trasladan los trabajadores de la Inspección de Trabajo y adoptará las necesarias medidas para mejorar las condiciones laborales de la institución?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

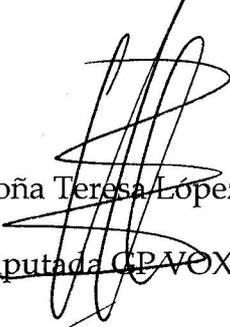
XIV LEGISLATURA

VOX

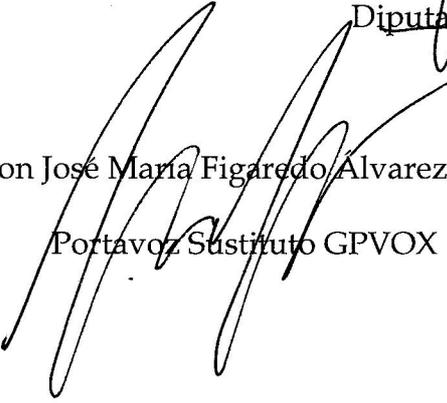
GRUPO PARLAMENTARIO


Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX


Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX


Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX

C.DIP 239437 19/10/2022 18:09

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpuox@congreso.es